

Joya de los Sachas, 13 de Diciembre del 2016



Señor

VARGAS GARCÍA JEOVANNY FREDDY

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad al Art. 139 de la Ley de **COMPAÑÍAS**, me es grato comunicarle a usted, que mediante la escritura de constitución de la compañía **DRIVING- SCHOOL CIA. LTD.** Ha sido nombrado como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecidos en el Art. Trigésimo Séptimo de sus estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el gerente y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

"LA COMPAÑÍA DRIVING- SCHOOL CIA. LTD.", es una compañía Limitada que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de Noviembre del 2016, ante la notaria Segunda del Cantón Francisco de Orellana, a cargo del Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión como Gerente General de la misma.

Ing. Vargas García Joffre Jilmar

PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DRIVING- SCHOOL CIA. LTD.".-

La Joya de los Sachas a, 13 de Diciembre del 2016

Sr. Vargas García Jeovanny Freddy

C.C. No. 2100304605



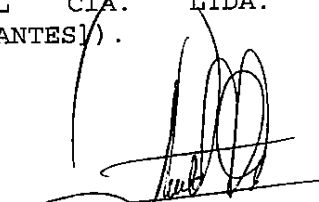
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que
en esta fecha se inscribió(eron) el(los)
siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Diciembre de
Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o
contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de
MERCANTIL de tomo 1 de fojas 71 a 71 con el
número de inscripción 71 celebrado entre:
([VARGAS GARCIA FREDDY JEOVANY en calidad
de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA DRIVING
SCHOOL CIA. LTDA. en calidad de
OTORGANTES]).


Dr. Aurelio E. Orozco Bustidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

